"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MARTINES QUIROS HECTOR
Título Habilitante: 10-HUA-TIM/PER-FMP-2020-007
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: HUANUCO / MARAÑON / CHOLON
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 055-2020-GR-DRA-HCO/ATFFS-TM
Inicio y fin de vigencia del Plan: 31/08/2020 - 30/08/2022
Zafra: 2020-2022
Volumen del Plan(m3): 331.71
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00026-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 18/04/2022, Término: 19/04/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00090-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00522-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.719U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Micrandra spruceana* \| *Higuerilla*	0	331.71	350.634	316.565

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Micandra spruceana* \| *Higuerilla*		0	0	34.059	-	-

Fuente: Resolución N° 00522-2022-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/05/2022

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:14:25

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.